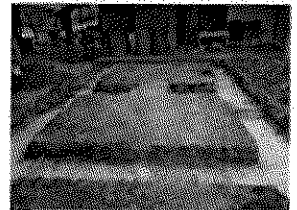


Cd. Obregón, Sonora a 07 de noviembre de 2019.

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión a Cumuripa, Municipio de Cajeme, Sonora el día 06 de noviembre de 2019, a instalación de placas y entrega de permisos a la sociedad cooperativa Los Despreciados. A continuación menciono los trabajos realizados:

- No se pudo llevar a cabo de nuevo la verificación de embarcaciones y entrega de permisos a la SC Los Despreciados del Oviachic, el C. Ignacio Leyva, acordó avisarnos en una semana más, si lograba poner de acuerdo a su gente.
- Se aprovechó el trayecto a Cumuripa, para llevar a cabo verificación de vehículos, no reportándose irregularidades en el camino, aunque en platica sostenida con el representante de la SC Ramón Escobar, nos mencionó que una persona que se dice que era un comandante de Policía y que se apellida Munguía, anda transportando pescado sin documentos, a lo cual le comenté la necesidad de que realice una denuncia formal señalando características y proporcionando información que facilite llevar a cabo una acción correctiva al respecto.
- Se aprovechó la visita a Cumuripa para visitar el sitio de proyecto apoyado por el programa Concurrencia con las Entidades Federativas al grupo social denominado Los AGAC, en donde se tiene planeado la construcción de un cuarto para acopiamiento de producto pesquero. Aunque no se encontró a nadie en el sitio, se pudo observar que en el lugar de la cimentación colaron una plancha de concreto donde después se colará la cadena de la construcción. Posteriormente contacté al representante de los AGAC, C. Rubén Acosta Gámez, quien me informó que infructuosamente ha estado tratando de tener acercamiento con los constructores o encargados del proyecto. Quedando finalmente Rubén Acosta en avisarme cuando ya tengan concluido para llevar a cabo el finiquito de la obra.



Sin más de momento quedo de usted pendiente de cualquier duda o aclaración.

Jorge Sanchez Andrade
Atentamente
Biol. Jorge Antonio Sánchez Andrade



R. 1081